

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 22 de marzo de 2019

Señores Accionistas

CONSULTORA THE PROJECT C.A.

Ciudad

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa CONSULTORA THE PROJECT C.A. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General, que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico del año 2018.

1. ECONOMÍA Y POLÍTICAS EMPRESARIALES:

La inflación anual del Ecuador en el 2018 alcanzó un 0,27% porcentaje mayor al del año 2017 pero inferior a los de años anteriores. El Ecuador en el 2018 tuvo un pequeño crecimiento, que se ha tratado de incentivar con las medidas económicas que el gobierno ha ido tomando para reactivar la economía del país.

Al igual que los años anteriores, en éste año se ha continuado con el seguimiento de las políticas establecidas para el adecuado manejo de la empresa, cumpliendo con los lineamientos acordados por la Junta de Accionistas, a fin de que la compañía mantenga su política de brindar sus servicios con excelencia y que todos nuestros clientes estén satisfechos con ello.

Debido al cumplimiento de las políticas señaladas, hemos podido seguir prestando nuestros servicios de consultoría de forma óptima.

2. HECHOS RELEVANTES:

En el año 2018, la empresa concretó tres consultorías adicionales a las concretadas en el año 2017, se pudo establecer nuevas relaciones con entidades públicas y privadas, consiguiendo captar el interés de las mismas para futuras consultorías.

3. SITUACIÓN FINANCIERA:

Con la anticipación debida, se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se reflejan los movimientos y la situación económica de la empresa. Además de que tengan conocimiento de la situación general actual de la empresa y de su estado contable. Para resumir, podrán ver que el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre 2018 se logró una utilidad de \$25,966.44 siendo este el cuarto año de operación de la empresa y presentando un crecimiento en las ventas con respecto del año anterior.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se han acatado todos y cada uno de los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, de igual manera se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, entre otras, con los recursos producidos por el giro del negocio, incluyendo los beneficios de rigor y de ley.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Las relaciones laborales se han mantenido en el contexto normal, sin problemas de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requerimientos establecidos por nuestra legislación.

La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido en el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2018, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Fallas Fonseca', is written over a horizontal line.

Christian Fallas Fonseca

Gerente General

Consultora The Project C.A.